



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

RES. H. N° 0153/25

SALTA, 08 MAR 2025

EXPTE. N° 4621/2024.-

VISTO:

La nota presentada por la Coordinación del Programa de Educación en Cárceles mediante la cual solicita modificación de las fechas previstas por Res. H. N° 1986/24 para la Evaluación de ingreso a la Facultad bajo el Régimen AM25 a los aspirantes de las Unidades Penitenciarias Federales actuantes en la Provincia de Salta; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución H. N° 1986/24 se autoriza el Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora de postulantes a ingresar a la Facultad bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años (AM25) sin título secundario;

QUE la Coordinación del Programa de Educación en Cárceles solicita modificación de las fechas de Evaluación y de la instancia de recuperación, para el ingreso a la Facultad bajo el Régimen AM25 a los aspirantes de las Unidades Penitenciarias Federales N°3 y N°16, para los días 11/03/25 y 14/03/25 respectivamente;

QUE, la Secretaria Académica de la Facultad autoriza lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR la Resolución H. N° 1986/24 en el sentido de establecer las fechas de Evaluación a los aspirantes del Servicio Penitenciario Federal actuantes en la Provincia de Salta, para ingresar a la Facultad bajo el Régimen de Alumnos Mayores de 25 años (AM25) sin título secundario, de acuerdo al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Evaluación	11-03-25	10:00 a 12:00 hs
Evaluación. Instancia de recuperación	14-03-25	10:00 a 12:00 hs

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los miembros de la Comisión Evaluadora AM25, Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Dirección de Alumnos, CUEH y publicar en el Boletín Oficial de la UNSa.

SMM/cc

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa